

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, diecisiete de agosto de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Ministro suplente don Jaime Cruces Neira.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

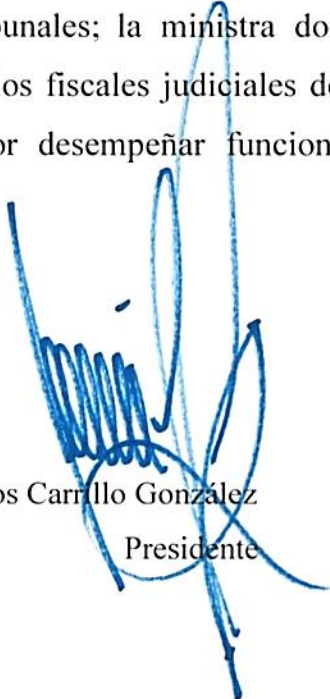
Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

No integran hoy; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por encontrarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; la ministra doña Jeannette Valdés Suazo, por hallarse con feriado legal y los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Marianela Bravo Rosales
Secretaria



Carlos Carrillo González
Presidente